

e-l@tina

Revista electrónica de estudios latinoamericanos

[e-l@tina](#) es una publicación del
Grupo de Estudios de Sociología Histórica de América Latina ([GESHAL](#))
con sede en el
Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe ([IEALC](#))
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Buenos Aires

¿Por qué discrepamos en las estadísticas bilaterales de comercio exterior?

Fernando Correa Alsina

Economista de la Asociación Latinoamericana de Integración y docente de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Salto, Uruguay. Las opiniones vertidas en este artículo son de exclusiva responsabilidad del autor.

Recibido con pedido de publicación: 10 de diciembre de 2007

Aceptado para publicación: 22 de diciembre de 2007

Resumen

¿Por qué discrepamos en las estadísticas bilaterales de comercio exterior?

Las estadísticas bilaterales de comercio exterior de mercancías presentan discrepancias entre países a nivel mundial. Por ejemplo, si comparamos las exportaciones del País A al País B con las importaciones del País B desde el País A nos encontramos que existen diferencias, y a veces importantes. Este fenómeno, además de provocar la desconfianza de los usuarios en las cifras de comercio, en ocasiones dificulta las negociaciones comerciales en la medida en que distancia las posiciones de las partes involucradas.

Este artículo enfoca el fenómeno tanto desde un punto de vista teórico como práctico. Por un lado, se exponen las razones que explican la existencia de las mencionadas discrepancias; y por otro, se analiza un caso especialmente llamativo por la dimensión que alcanza este fenómeno en el mismo: las exportaciones paraguayas a Latinoamérica durante la presente década. Se demuestra que realizando un escaso número de ajustes a la información publicada por los países es posible reducir significativamente las mencionadas discrepancias y recobrar así la confianza en las estadísticas de comercio.

Palabras clave: comercio exterior; estadísticas; negociaciones.

Summary

Abstract

The bilateral statistics of foreign trade goods show discrepancies among worldwide countries. For instance, if we compare the exports of Country A to Country B with the imports of Country B from Country A we will find differences, and sometimes important differences. This phenomenon, apart from causing the distrust of users as to the figures of trade, sometimes hinders trade negotiations in that it separates the positions of the involved parties.

This article approaches the phenomenon from a theoretical and practical point of view. On the one hand, it presents the reasons that account for the aforementioned discrepancies; and, on the other hand, a particular case is analyzed due to the dimension reached by this phenomenon: Paraguayan exports to Latin America during the current decade. It is demonstrated that through a few adjustments of the information published by the countries it is possible to reduce significantly the mentioned discrepancies and recover the confidence in trade statistics.

Keywords: trade; statistics; negotiations.

Introducción

Las estadísticas bilaterales de comercio exterior de mercancías presentan discrepancias entre países a nivel mundial. Por ejemplo, si comparamos las exportaciones del país A al B con las importaciones del país B desde A nos encontraremos que existen diferencias, y a veces importantes.

Estas discrepancias sorprenden y llaman la atención de quienes se aproximan por primera vez a las cifras de comercio exterior. Sin embargo, las razones que explican este fenómeno son bien conocidas por los expertos en el tema. No obstante ello, existen escasos estudios de conciliación de cifras entre países.

Las mencionadas discrepancias dan lugar a diferentes niveles, e incluso signos, de los saldos comerciales bilaterales. Este fenómeno, además de despertar la desconfianza de los usuarios en las cifras de comercio, en ocasiones dificulta las negociaciones comerciales en la medida en que distancia las posiciones de las partes involucradas.

En Latinoamérica este fenómeno también de manifiesta. A vía de ejemplo, basta mencionar que en el año 2006 la discrepancia promedio en las cifras bilaterales de comercio exterior en esta región fue un 22,8% de las exportaciones. A nivel de países, Paraguay es el caso más llamativo, alcanzando estas diferencias a un 91% de sus ventas externas.

Este artículo enfoca el tema planteado tanto desde un punto de vista teórico como práctico. En la segunda sección se presenta un resumen de cuáles son las principales razones que explican la presencia de discrepancias en las estadísticas bilaterales de comercio exterior entre países. En la tercera sección se analiza el caso de las exportaciones del Paraguay a sus principales socios comerciales de Latinoamérica, evaluando cuantitativamente las razones más importantes de tales discrepancias. Finalmente, en la cuarta sección se resumen las principales conclusiones e implicancias de este trabajo.

Razones de las discrepancias

La Oficina de Estadísticas de Naciones Unidas es el órgano rector en materia de estadísticas de comercio exterior de mercancías. Como tal, recomienda a los organismos oficiales de los diferentes países el seguimiento de una serie criterios metodológicos en la elaboración de dichas estadísticas (Naciones Unidas 2000). Sin embargo, en la práctica estos organismos se apartan en diverso grado de tales recomendaciones¹.

Esta disparidad de criterios metodológicos explica en parte las discrepancias entre países en las cifras bilaterales de comercio exterior. No obstante, existe un conjunto de otras razones que se presentan aún cuando la elaboración de las estadísticas sea perfectamente ajustada a las recomendaciones internacionales.

Las razones que explican las discrepancias analizadas se pueden clasificar en cinco grupos, según refieran a: valoración; cobertura; asignación de país copartípe; sistemas comerciales; y otras. A continuación se realiza una breve explicación de cada grupo.

Valoración

En lo que refiere a valoración, el principal motivo de discrepancia en las cifras bilaterales de comercio responde a que, siguiendo las recomendaciones internacionales, las exportaciones se expresan generalmente en términos FOB (free on board) y las importaciones en términos CIF (*cost insurance and freight*). Esto significa que el valor de las exportaciones incluye las mercancías más los servicios de transporte, carga, descarga y seguros hasta el punto de salida del país exportador, mientras que el correspondiente a las importaciones comprende también los servicios mencionados

¹ Un estudio realizado abarcando 12 países latinoamericanos muestra que el seguimiento de las recomendaciones internacionales alcanza el 69 % (Asociación Latinoamericana de Integración 2007).

¿Por qué discrepamos en las estadísticas bilaterales de comercio exterior? Fernando Correa Alsina

hasta el punto de entrada al país importador.

Existen otras múltiples diferencias en los criterios de valoración que aplican los países, en parte debido a la insuficiente regulación del tema. En efecto, mientras para la valoración de las importaciones existe un Acuerdo de la Organización Mundial de Comercio que la regula, no existe tal normativa en el caso de las exportaciones.

Las diferencias en las prácticas aplicadas se ponen especialmente de manifiesto en aquellos casos en que las transacciones no tienen un precio explícito y se debe recurrir a imputar el mismo, como en las operaciones de trueque, las donaciones, la ayuda humanitaria y las transacciones entre empresas vinculadas.

Finalmente, los países también siguen diferentes prácticas al convertir transacciones registradas en diferentes monedas a una común. El efecto de estas diferencias de criterios se amplifica en aquellas coyunturas de bruscas alteraciones cambiarias.

Cobertura

Las estadísticas de comercio cubren la casi totalidad de los bienes que ingresan y egresan del territorio de los países. No obstante, determinados tipos de bienes o de transacciones no se incluyen en las mismas debido, principalmente, a tres motivos: reserva de la información; dificultades prácticas para compilarla; o seguimiento de criterios técnicos, los cuales a veces se apartan de las recomendaciones internacionales.

Es así como algunos países excluyen de sus estadísticas los bienes militares, las transacciones de escaso valor, los efectos personales de viajantes, los efectos de personales de emigrantes e inmigrantes, los envíos mediante empresas de correspondencia y la energía eléctrica, entre otros. El conjunto de bienes excluidos de las estadísticas difieren de un país a otro, dando lugar a una fuente importante de diferencias en las estadísticas bilaterales de comercio.

Asignación del país copartícipe

Según las recomendaciones internacionales las estadísticas de exportaciones deben registrar como país copartícipe al último destino conocido de las mercancías; por su parte, las estadísticas de importaciones deben registrar como país copartícipe al de origen de las mismas, brindando además información sobre el país de procedencia, también denominado país de consignación.

El país de último destino conocido es el país, hasta donde se sepa en el momento del embarque, en el que finalmente se entregarán los bienes, independientemente de donde hayan sido despachados inicialmente; el país de origen es aquel donde los mismos fueron producidos, determinándose esto en virtud de las normas de origen establecidas en el país importador; y el país de procedencia es aquel desde el cual se despacharon las mercancías, sin que en ningún país intermedio se hubiera producido una transacción que pudiera cambiar su condición jurídica. Si antes de llegar al país importador los bienes pasan por un tercer país donde son sujetos a una transacción de este tipo, ese tercer país será considerado el país de procedencia.

Aún cuando los países sigan las recomendaciones internacionales relativas a la asignación de país copartícipe se generan discrepancias en las estadísticas bilaterales de comercio exterior. Esto se produce, principalmente, cuando los bienes son transportados del país de origen al último destino a través de terceros países.

A vía de ejemplo, se pueden considerar los dos casos siguientes: el primero corresponde a mercancías producidas en el país A que fueron vendidas inicialmente al B y posteriormente revendidas al C; y el segundo corresponde a mercaderías producidas en el país A que son embarcadas hacia B, con destino final desconocido, y que finalmente son dirigidas hacia C. En ambos casos se producirá una inconsistencia debido a que el país A informará como último destino conocido el país

¿Por qué discrepamos en las estadísticas bilaterales de comercio exterior? Fernando Correa Alsina

B, mientras que C reportará como origen el país A.

Existen otras razones, vinculadas con la asignación de país copartícipe, que dan lugar a discrepancias. Entre las mismas corresponde destacar principalmente dos: diferencias entre las normas de origen aplicadas por los diversos países; y heterogeneidad de criterios en el tratamiento de las reexportaciones y reimportaciones².

Sistemas comerciales

Existen dos sistemas comerciales diferentes que son utilizados en la elaboración de las estadísticas de comercio exterior de mercancías: el sistema comercial general y el sistema comercial especial. La diferencia básica entre ambos sistemas se deriva de la cobertura territorial que tienen las estadísticas.

Un país utiliza el sistema comercial general cuando su territorio estadístico abarca todo el territorio económico, o sea, el territorio geográfico administrado por el gobierno. En consecuencia, las importaciones comprenden todos los bienes que ingresan al territorio económico y las exportaciones los bienes que salen del mismo.

Por el contrario, un país utiliza el sistema comercial especial³ cuando el territorio estadístico abarca solamente una parte del territorio económico denominada zona de libre circulación, por ser aquella donde los bienes se pueden enajenar libremente. Bajo este sistema se excluye del territorio estadístico a las zonas francas industriales, las zonas francas comerciales, las instalaciones de almacenamiento aduanero y los bienes que ingresan al país exonerados de aranceles con la condición de salir del mismo después de su elaboración.

La utilización del sistema comercial especial por parte de alguno de los países involucrados en una determinada relación bilateral puede generar importantes discrepancias en las cifras bilaterales de comercio. Por ejemplo, considérese el caso de que un país A exporta una mercancía con destino a la zona franca del país B y registra a este último como copartícipe. Si el país B utiliza el sistema comercial especial no registrará ninguna importación por tal concepto, y por tanto se producirá una inconsistencia entre ambas estadísticas.

Otras razones

Además de las mencionadas en los apartados anteriores, existen otras múltiples razones que dan lugar a discrepancias en las estadísticas bilaterales de comercio. El diverso momento en que dos países registran una operación comercial, los diferentes procedimientos de recolección de datos y los errores de procesamiento de la información son algunas de ellas.

Adicionalmente, la diferente clasificación de los productos dentro de la nomenclatura arancelaria da lugar a discrepancias en la información desagregada por producto, aunque no en los totales de comercio.

Análisis cuantitativo de las discrepancias

Los análisis cuantitativos que se han realizado sobre las discrepancias en las cifras bilaterales del comercio de mercancías responden básicamente a tres enfoques. En primer lugar, se encuentran diversos trabajos exploratorios que se limitan a comparar las cifras de comercio e identificar las principales diferencias a nivel de productos (Banco Central del Paraguay 2007). En segundo lugar, encontramos los trabajos que se concentran en analizar en detalle algunas de las razones de

² Se denomina así a las exportaciones e importaciones de bienes en el mismo estado en que fueron adquiridos o vendidos previamente.

³ Este sistema tiene dos versiones: amplia y estricta. Por simplicidad nos referimos solamente a esta última.

¿Por qué discrepamos en las estadísticas bilaterales de comercio exterior? Fernando Correa Alsina

discrepancia (Voon y Kueh 2000). Finalmente, existen trabajos exhaustivos de reconciliación de las cifras de comercio entre pares de países, en los cuales se involucran los mismos organismos compiladores de las estadísticas (Naciones Unidas 2004, 74-78).

En el presente trabajo se intentará seguir un enfoque diferente que consiste en abarcar todo el conjunto de razones que teóricamente dan lugar a discrepancias, pero realizando únicamente aquellos ajustes que tienen mayor incidencia en la reconciliación de las cifras. En síntesis, se pretende demostrar que haciendo un limitado número de correcciones a la información disponible públicamente es posible reducir significativamente las discrepancias. Para esto se estudiará el caso de las exportaciones del Paraguay a sus principales socios comerciales latinoamericanos durante la presente década.

Las discrepancias en el caso de las exportaciones paraguayas

La información oficial del Paraguay relativa a las exportaciones realizadas a Latinoamérica discrepa significativamente con la registrada por sus socios comerciales. Para ilustrar esto en el Cuadro 1 se presentan las cifras correspondientes al año 2006. Como puede observarse en 8 de los 10 principales destinos las diferencias son muy importantes, siendo las excepciones Bolivia y Brasil.

Cuadro 1
Discrepancias bilaterales
Año 2006, en miles de dólares

Copartícipe	Exportaciones FOB según Paraguay	Importaciones CIF según el copartícipe (1)	Discrepancia (%)
Argentina	168.497	505.173	199,8
Bolivia	29.486	23.726	-19,5
Brasil	327.982	307.734	-6,2
Colombia	2.643	15.051	469,5
Chile	130.835	181.094	38,4
Ecuador	3.902	32.285	727,4
México	6.642	9.362	41,0
Perú	27.841	130.162	367,5
Uruguay	420.242	25.853	-93,8
Venezuela	9.601	82.333	757,5
Total	1.127.671	1.312.773	16,4
Promedio ponderado de valores absolutos	nc	nc	91,0

Elaborado con información oficial de los países considerados

(1): En el caso de México y Venezuela son valores FOB

nc: No corresponde

En general, las importaciones informadas por sus socios son muy superiores a las ventas que registra Paraguay, alcanzando en varios casos diferencias superiores al 100%. Sin embargo, las exportaciones a Uruguay, su principal mercado de destino, presentan una gran discrepancia en sentido contrario que compensa las anteriormente mencionadas. Por esto, la diferencia entre exportaciones e importaciones a nivel del conjunto de los países es moderada (16,4%).

A los efectos de disponer de una medida de la discrepancia para el conjunto de los países socios se calculó el promedio ponderado por comercio de las discrepancias bilaterales, tomando éstas

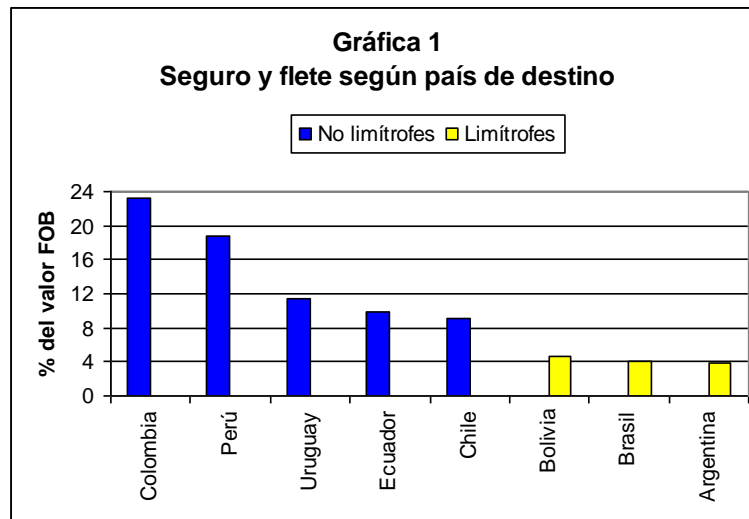
¿Por qué discrepamos en las estadísticas bilaterales de comercio exterior? Fernando Correa Alsina

en valor absoluto a los efectos de evitar la compensación aludida. En el caso del año 2006 este indicador alcanzó un 91%, reflejando un elevado nivel de discrepancia global. De aquí en más el análisis se centrará en observar cómo evoluciona este indicador ante diferentes ajustes que se realizarán a la información.

Valoración CIF / FOB

El primer ajuste importante que se debe realizar a los efectos de conciliar las cifras es considerar las importaciones de los socios paraguayos a valores FOB, tal como están expresadas sus exportaciones⁴.

Este ajuste tiene diferente importancia según copartícipe y su magnitud está correlacionada con la distancia existente entre el país de origen y el de destino de las mercancías. Como se puede apreciar en la Gráfica 1, la significación del seguro y el flete es mayor en las compras realizadas al Paraguay por los países no limítrofes, que en el caso de los tres limítrofes –Argentina, Bolivia y Brasil- donde se ubica en torno al 4% del valor FOB.



Si bien es una corrección sencilla e imprescindible de realizar, la misma solo reduce levemente las grandes discrepancias presentadas anteriormente. El Cuadro 2 muestra que comparando las exportaciones con las importaciones a valores FOB, en lugar de a valores CIF, las diferencias se reducen un 4,3% en promedio.

⁴México y Venezuela presentan sus importaciones a valores FOB por lo que no tiene lugar esta corrección.

Cuadro 2
Discrepancias derivadas de la diferente valoración

Año	Promedio ponderado de las discrepancias (%)	
	Valoración CIF-FOB	Valoración FOB-FOB
2000	62,5	58,5
2001	84,2	79,6
2002	87,9	82,6
2003	96,1	91,3
2004	108,6	104,8
2005	93,6	90,0
2006	91,0	87,0
Promedio	89,1	84,8
Diferencia		4,3

Cobertura de la energía eléctrica

Un segundo ajuste que se debe realizar a las cifras es depurarlas de aquellas diferencias de cobertura que sean, por un lado, posibles de identificar en la nomenclatura arancelaria utilizada por los países y, por otro, cuantitativamente importantes.

Este es el caso de las ventas de energía eléctrica realizadas por la represa binacional de Yacyretá⁵ a la Argentina, donde el tratamiento estadístico que realizan los dos países involucrados es diverso. Por un lado, el país comprador registra como importaciones desde Paraguay la parte de la energía que no corresponde a su participación en la producción. Por otro, el país vendedor no las considera exportaciones propias sino de un organismo internacional no residente en ninguno de los dos países.

El ajuste aquí consiste sencillamente en depurar la energía eléctrica de las importaciones registradas por la Argentina. Si bien esta modificación en las cifras afecta a una sola relación bilateral tiene un impacto importante en la reconciliación de las estadísticas. El Cuadro 3 muestra que el ajuste reduce la discrepancia promedio con los países de la región en un 24,6%.

Cuadro 3
Discrepancias derivadas de la diferente cobertura

Año	Promedio ponderado de las discrepancias (%)	
	Sin depurar Energía eléctrica	Depurando Energía eléctrica
2000	58,5	29,5
2001	79,6	51,0
2002	82,6	54,0
2003	91,3	68,2
2004	104,8	84,5
2005	90,0	68,8
2006	87,0	65,7
Promedio	84,8	60,2
Diferencia		24,6

⁵ La represa hidroeléctrica binacional Argentina – Paraguay de Yacyretá se encuentra sobre el río Paraná, límite entre ambos países.

¿Por qué discrepamos en las estadísticas bilaterales de comercio exterior? Fernando Correa Alsina

Exportaciones a la región vía terceros

El tercer ajuste importante que se debe realizar a las cifras refiere a las exportaciones que se realizan a través de otro país de la región. Esta situación se produce, generalmente, cuando el país de destino final no es limítrofe del país de origen.

La mayoría de las exportaciones del Paraguay a los países no limítrofes de la región se realizan en dos etapas; un primer transporte de los bienes a un país intermedio, y otro hacia el destino final. En estos casos el exportador declara, como último destino conocido el país intermedio, por lo que se produce una discrepancia con la información registrada por el país importador final.

Siendo este el motivo de las discrepancias en las cifras, las mismas se puede reducir comparando las exportaciones paraguayas a cada destino con las importaciones que cada país informa como procedentes, en lugar de originarias, del Paraguay. Esto es, con aquellas que vienen directamente sin operaciones intermedias. Como se puede apreciar en el Cuadro 4 las diferencias se reducen significativamente (15,3%) con este ajuste.

Cuadro 4
Discrepancias derivadas de las exportaciones vía terceros

Año	Promedio ponderado de las discrepancias (%)	
	Considerando importaciones originarias del Paraguay	Considerando importaciones procedentes del Paraguay
2000	29,5	23,3
2001	51,0	41,5
2002	54,0	37,8
2003	68,2	44,7
2004	84,5	59,6
2005	68,8	58,3
2006	65,7	49,4
Promedio	60,2	44,9
Diferencia		15,3

Exportaciones al resto del mundo a través un país de la región

Finalmente, el cuarto ajuste importante que se debe realizar a las cifras corresponde a aquellas exportaciones que Paraguay realiza utilizando a la Argentina y al Uruguay como puertos de salida hacia el resto del mundo. Este fenómeno se presenta principalmente, y casi exclusivamente, con las ventas de soya, debido a que su modo de transporte por vía fluvial –en barcazas de poco calado- es diferente que por vía marítima y requiere de un trasbordo en otro país antes de su salida a ultramar.

La producción de soya⁶ paraguaya que es embarcada hacia el puerto argentino de Rosario o hacia la zona franca uruguaya de Nueva Palmira es reembarcada con destino hacia terceros países. Ambos flujos generan importantes discrepancias en las estadísticas bilaterales de comercio con los dos países, aunque por diferentes motivos.

Las discrepancias se originan en los diversos criterios aplicados por los países involucrados. Por un lado, Paraguay informa el verdadero destino final siempre que el mismo es conocido, y solamente en caso contrario consigna el destino intermedio. Por otro, Argentina considera como importaciones el ingreso transitorio de la soya paraguaya a su territorio estadístico. Finalmente, Uruguay no considera como importación el ingreso de este producto a su zona franca debido a que

⁶ Incluye la semilla, el aceite y los residuos o tortas de soya.

¿Por qué discrepamos en las estadísticas bilaterales de comercio exterior? Fernando Correa Alsina

ésta no forma parte de su territorio estadístico.

Esta combinación de criterios da lugar a que Paraguay, por un lado, registre un valor exportado de soya a la Argentina muy inferior al informado por su copartípe, y por otro, registre un valor vendido de este producto al Uruguay muy superior al consignado por éste.

La única forma de eliminar estas discrepancias, tanto en un sentido como en el otro, es depurar la soya de los totales de comercio. En el Cuadro 5 se puede observar que procediendo de esta manera se reduce en un 20,4% la discrepancia promedio en las cifras bilaterales de comercio con los países de la región.

Cuadro 5
Discrepancias derivadas de exportaciones cuyo destino final es el Resto del Mundo

Año	Promedio ponderado de las discrepancias (%)	
	Sin depurar Soya	Depurando Soya
2000	23,3	10,7
2001	41,5	29,3
2002	37,8	15,6
2003	44,7	27,5
2004	59,6	33,3
2005	58,3	22,8
2006	49,4	32,4
Promedio	44,9	24,5
Diferencia		20,4

Conclusiones

El análisis aquí desarrollado ha demostrado que realizando un escaso número de ajustes a la información publicada por los países es posible reducir significativamente las discrepancias que se encuentran en las estadísticas bilaterales de comercio. En el caso analizado las mismas pasaron de un 89,1% a un 24,5% como resultado de realizar cuatro ajustes importantes.

El método requiere de conocer las razones que teóricamente pueden dar lugar a tales diferencias y utilizar adecuadamente la información disponible en las fuentes oficiales. El conocimiento de determinados elementos de la realidad ayuda a escoger los ajustes más pertinentes en cada caso.

Una reconciliación perfecta de las cifras requiere de un trabajo más detallado donde seguramente se tienen que involucrar los organismos compiladores de las estadísticas. No obstante, estos pocos, pero importantes, ajustes señalados permiten a los usuarios recobrar la confianza en las estadísticas y a los negociadores sentarse a una mesa con mayores posibilidades de entendimiento.

En última instancia el usuario de la información será quien elija los criterios de valoración, cobertura, asignación de país copartípe y sistema comercial que son más convenientes para su análisis particular. Un buen conocimiento de las opciones disponibles y de las discrepancias a que dan lugar en las cifras bilaterales de comercio le permitirán realiza una buena elección.

Bibliografía

Asociación Latinoamericana de Integración (2007) *Diagnóstico analítico sobre el cumplimiento de los requerimientos del manual de instrucciones para el suministro de la información estadística de comercio exterior a la Secretaría*

¿Por qué discrepamos en las estadísticas bilaterales de comercio exterior? Fernando Correa Alsina

General de la ALADI. ALADI/RECOMEX/X/di 5. Octubre. Montevideo.

Asociación Latinoamericana de Integración (2005) *Comparabilidad internacional de las estadísticas del comercio exterior de mercancías*. ALADI/RECOMEX/VIII/di 12. Abril. Montevideo.

Asociación Latinoamericana de Integración (2004) *Manual de instrucciones. Suministro uniforme de los datos de comercio exterior de los países miembros de la ALADI*. Julio. Montevideo.

Banco Central del Paraguay (2007) *Paraguay. Análisis comparado de registros de comercio exterior con el MERCOSUR. Período 2002-2006*. Marzo. Asunción.

Comunidad del Caribe (2006) *Status of merchandise trade statistics*. SCCS/2006/31/10. Octubre. Georgetown.

Comunidad del Caribe (2004) *Implementation of statistical research agenda: reconciliation of merchandise trade*. SCCS/2004/29/12. Noviembre. Georgetown.

Comunidad Andina (2001) *Elaboración de las estadísticas del comercio exterior de bienes de la Comunidad Andina y de sus países miembros*. Decisión 511. Octubre. Lima.

Comunidad Andina (2003) *Guía para transmisión de los resultados del comercio intra y extracomunitario de bienes que actualiza la Resolución 579*. Resolución 738. Julio. Lima.

Fondo Monetario Internacional (2005) *Direction of trade statistics yearbook 2005*. Octubre. Washington DC.

Mercado Común del Sur (2004) *Manual de compatibilización de las metodologías utilizadas para la elaboración de las estadísticas de comercio exterior en el ámbito del MERCOSUR*. Setiembre. Río de Janeiro.

Naciones Unidas (2004) *Estadísticas del comercio internacional de mercancías. Manual para compiladores*. Serie F, N° 87. Nueva York.

Naciones Unidas (2000) *Estadísticas del comercio internacional de mercancías: conceptos y definiciones*. Serie M, N° 52 Rev. 2. Nueva York.

Voon, J.P. y Kueh, Y.Y. (2000) 'Country of origin, value-added exports, and sino-US trade balance reconciliation', *Journal of World Trade*, Vol 34, No. 5, pp. 123-136.